



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **ADRIANA MARIA ROJAS RODRIGUEZ** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el **1 MARZO AL 6 MARZO DE 2025**.

Contrato:	No. CPS-960-2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales
Contratista:	ADRIANA MARIA ROJAS RODRIGUEZ
Cédula o NIT	C.C No. 1013583154 de Bogotá
Objeto:	“APOYAR LAS INSPECCIONES DE POLICÍA CON EL INGRESO DE INFORMACIÓN, USO Y APROPIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN VIGENTES DISPUESTOS PARA LAS ACTUACIONES DE POLICÍA”
Plazo Inicial del contrato:	CUATRO (4) MESES
Fecha iniciación:	7 NOVIEMBRE 2024
Prórroga 1	N/A
Prórroga 2	N/A
Fecha de terminación:	6 DE MARZO DE 2025
Valor inicial pactado:	DIECIENUEVE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$19.052.000)
Valor adicional 1:	N/A
Valor adicional 2:	N/A
Valor a pagar:	\$ 952.600 (5 Quinto Pago)
Numero de PIN:	85362541 / 86806920
Periodo cotizado.	MARZO 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el día 1 del mes de agosto de 2025.

MONICA ISABEL SANTANA MEDINA
CC. 52316791 de Bogotá
INSPECTORA 4C DE POLICIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
CC. 74.371.098 de Duitama
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 5	
PERÍODO: 1 MARZO AL 6 MARZO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-960-2024 / 31 DE OCTUBRE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ADRIANA MARIA ROJAS RODRIGUEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1013583154
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIENUEVE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$19.052.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$952.600)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001873 SAN CRISTÓBAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA
FECHA ACTA DE INICIO	7 NOVIEMBRE 2024
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	6 MARZO 2025
OBJETO DEL CONTRATO	“APOYAR LAS INSPECCIONES DE POLICÍA CON EL INGRESO DE INFORMACIÓN, USO Y APROPIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN VIGENTES DISPUESTOS PARA LAS ACTUACIONES DE POLICÍA”

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar el ingreso y la actualización de información en el aplicativo ARCO y los que se encuentren vigentes para el mapeo de las actuaciones de Policía que cursen en la Inspección de Policía.	1.1 Desarrollé trabajo con los expedientes remitidos por CDI para avoco, citación y otras actuaciones, teniendo en cuenta lo solicitado para cada expediente.	1.1.1 Excel de casos trabajados.
2. Recopilar la información necesaria para la actualización de los diferentes sistemas de información de obligatorio uso (Arco, Siactua, entre otros), para su procesamiento, depuración, consolidación y análisis, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.	2.1 Trabajé los expedientes asignados integrando la información de cada uno en el sistema ARCO y ORFEO según instrucción del señor inspector.	2.1.1 Excel de casos trabajados.
3. Apoyar el uso, apropiación y transferencia de conocimientos de los sistemas de información utilizados para la gestión de las actuaciones de policía, cuando sea requerido.	3.1 Alimenté y actualicé la información de los expedientes en la base de datos y calendarios usados por la inspección, para el trabajo conjunto del equipo.	3.1.1 PDF pantallazos base de datos y calendario.
4. Acompañar las mesas de trabajo y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos, según la designación del supervisor del contrato.	4.1 Apoyé el proceso de atención a los ciudadanos de manera presencial dando el debido aporte a sus necesidades y requerimientos.	4.1.1 PDF de Registro de orientación al ciudadano.

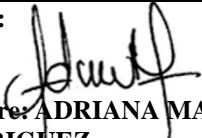
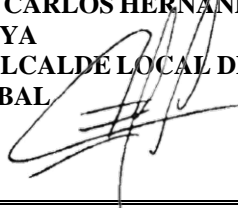



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Apoyar la divulgación y replica de las capacitaciones recibidas por la entidad sobre el uso y apropiación de los sistemas de información y bases de datos de la SDG para la gestión de las actuaciones de policía, cuando sea requerido.	5.1 Tomé algunas de las capacitaciones propuestas por la Secretaria de Gobierno.	5.1.1 Soporte de asistencia suministrado de las capacitaciones.
6. Apoyar en el desarrollo y el reporte de los planes de gestión y/o planes de mejoramiento establecidos para las inspecciones de policía según indicaciones del supervisor del contrato.	6.1 Realicé memorandos, oficios y citaciones de los expedientes según indicación del señor inspector.	6.1.1 PDF escáner de planillas entregadas a CDI.
7. Realizar las orientaciones requeridas al personal de Inspección de Policía con relación al uso, mejoras y nuevos desarrollos de los sistemas de información de IVC vigentes en la alcaldía	7.1 Realicé citaciones al ciudadano de acuerdo a la instrucción del señor inspector y teniendo en cuenta el desarrollo de la diligencia.	7.1.1 PDF escáner planillas de distribución entregadas a CDI.
8. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	8.1 Apoyé el proceso de archivo de los nuevos expedientes de la inspección, teniendo en cuenta las recomendaciones del personal de archivo e instrucción del señor inspector.	8.1.1 Excel de expedientes trabajados.



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	PORVENIR
FIRMAS			
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>		<p align="center">CONTRATISTA</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: ADRIANA MARIA ROJAS RODRIGUEZ Cédula: 1013583154 de Bogotá</p>	
		<p align="center">SUPERVISOR</p> <p>Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL</p> <p>Firma: </p>	
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>		<p align="center">APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)</p> <p>Nombre: MONICA ISABEL SANTANA MEDINA Cargo: INSPECTORA 4C DE POLICIA</p> <p>Firma: </p>	

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

CUENTA DE COBRO No. 5
CPS-960-2024

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

ADRIANA MARIA ROJAS RODRIGUEZ

La suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$952.600) M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No.CPS-960-2024**, durante el período comprendido entre el **1 MARZO AL 6 MARZO DE 2025**.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS No. 42891115011 Bancolombia

Código de Actividad económica: **8299**. Bogotá D.C., **1 de agosto de 2025**.

Cordialmente,



ADRIANA MARIA ROJAS RODRIGUEZ
C.C. No. 1013583154 de Bogotá

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-960-2024 / 31 DE OCTUBRE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR LAS INSPECCIONES DE POLICÍA CON EL INGRESO DE INFORMACIÓN, USO Y APROPIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN VIGENTES DISPUESTOS PARA LAS ACTUACIONES DE POLICÍA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ADRIANA MARIA ROJAS RODRIGUEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	1013583154 de Bogotá
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	7 NOVIEMBRE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 MESES
VALOR INICIAL	DIECIENUEVE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$19.052.000)
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001873 SAN CRISTÓBAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA
META PROYECTO DE INVERSIÓN	1873
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	2465 06/11/2024
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	DIECIENUEVE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$19.052.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	6 DE MARZO DE 2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza: 14-46-101126459 Fecha de aprobación: 05/11/2024 Vigencias: Cumplimiento del contrato desde 01/11/2024 hasta 05/09/2025
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	22 de mayo de 2025

NOTA: en caso de que alguno de los campos no le aplique al contrato por favor diligencias N/A

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron cuatro (4) pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5003701696	PAGO 001 CPS-960-2024 NOVIEMBRE	02/12/2024	17/12/2024	\$3.810.400
Segunda orden de pago No. 5000850736	PAGO 002 CPS-960-2024 DICIEMBRE	02/01/2025	11/02/2025	\$4.763.000
Tercera orden de pago No. 5001734741	PAGO 003 CPS-960-2024 ENERO	03/03/2025	13/03/2025	\$4.763.000
Cuarta orden de pago No. 5002164818	PAGO 004 CPS-960-2024 FEBRERO	03/03/2025	55/03/2025	\$4.763.000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDLSC				\$18.099.400
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$952.600
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDLSC				0

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO**: El valor de este contrato será la suma de **Diecinueve millones cincuenta y dos mil pesos M/CTE (\$19.052.000)**, se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.


FORMA DE PAGO:) El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes. b) pagos mensuales vencidos de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$4.763.000) M/CTE** previa presentación de los siguientes documentos: a. Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista. b. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. c. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor devengado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018. Nota: Para efectos del último pago, deberá entregar "Formato de Control de Retiro", debidamente diligenciado y firmado por quienes corresponda. Nota: Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, las personas que cumplan con las condiciones señaladas en el parágrafo 3 del artículo 437 del Estatuto Tributario deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT. Los límites de que trata el parágrafo 3 de este artículo serán 4.000 UVT para aquellos prestadores de servicios personas naturales que derivan sus ingresos de contratos con el Estado. Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
Valor total de los CRP				\$0

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato/*convenio*, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 Código Postal: 111711 Tel. 3387000 - 3820660 Información Línea 195 www.gobiernobogota.gov.co			Código: GCO-GCI-F023 Versión: 06 Vigencia: 14 de enero de 2025 Caso HOLA 110521	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA**

				Pagada/Pendiente de pago
--	--	--	--	--------------------------

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. __ de 202_, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
--------	-------	-------------------------------	----------

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

		(Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	(Describir el asunto tratado)
Acta de Reunión No. XX			

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 960 de 2024, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista ADRIANA MARIA ROJAS RODRIGUEZ, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Apoyar el ingreso y la actualización de información en el aplicativo ARCO y los que se encuentren vigentes para el mapeo de las actuaciones de Policía que cursen en la Inspección de Policía.	1.1 Desarrollé trabajo con los expedientes remitidos por CDI para avoco, citación y otras actuaciones, teniendo en cuenta lo solicitado para cada expediente.	1.1.1 Excel de casos trabajados.
2. Recopilar la información necesaria para la actualización de los diferentes sistemas de información de obligatorio uso (Arco, Siactua, entre otros), para su procesamiento, depuración, consolidación y análisis, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.	2.1 Trabajé los expedientes asignados integrando la información de cada uno en el sistema ARCO y ORFEO según instrucción del señor inspector.	2.1 Trabajé los expedientes asignados integrando la información de cada uno en el sistema ARCO y ORFEO según instrucción del señor inspector.
3. Apoyar el uso, apropiación y transferencia de conocimientos de los sistemas de información utilizados para la gestión de las actuaciones de policía, cuando sea requerido.	3. Apoyar el uso, apropiación y transferencia de conocimientos de los sistemas de información utilizados para la gestión de las actuaciones de policía, cuando sea requerido.	3.1.1 PDF pantallazos base de datos y calendario.
4. Acompañar las mesas de trabajo y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos, según la designación del supervisor del contrato.	4.1 Apoyé el proceso de atención a los ciudadanos de manera presencial dando el debido aporte a sus necesidades y requerimientos.	4.1.1 PDF de Registro de orientación al ciudadano.
5. Apoyar la divulgación y replica de las capacitaciones recibidas por la entidad sobre el uso y	5.1 Tomé algunas de las capacitaciones propuestas por la Secretaria de Gobierno.	5.1.1 Soporte de asistencia suministrado de las capacitaciones.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

apropiación de los sistemas de información y bases de datos de la SDG para la gestión de las actuaciones de policía, cuando sea requerido.		
6. Apoyar en el desarrollo y el reporte de los planes de gestión y/o planes de mejoramiento establecidos para las inspecciones de policía según indicaciones del supervisor del contrato.	6.1 Realicé memorandos, oficios y citaciones de los expedientes según indicación del señor inspector.	6.1.1 PDF escáner de planillas entregadas a CDI.
7. Realizar las orientaciones requeridas al personal de Inspección de Policía con relación al uso, mejoras y nuevos desarrollos de los sistemas de información de IVC vigentes en la alcaldía	7.1 Realicé citaciones al ciudadano de acuerdo a la instrucción del señor inspector y teniendo en cuenta el desarrollo de la diligencia.	7.1.1 PDF escáner planillas de distribución entregadas a CDI.
8. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	8.1 Apoyé el proceso de archivo de los nuevos expedientes de la inspección, teniendo en cuenta las recomendaciones del personal de archivo e instrucción del señor inspector.	8.1.1 Excel de expedientes trabajados.

6. CONCLUSIONES:

Yo Carlos Hernando Macías Montoya en calidad de Supervisor del contrato No. 960 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando un saldo por ejecutar a favor del Contratista por NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$952.600) y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 1 del mes de agosto de 2025.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Proyectó: Adriana María Rojas Rodríguez

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno / **Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 960 de 2024, cuyo objeto es: “APOYAR LAS INSPECCIONES DE POLICÍA CON EL INGRESO DE INFORMACIÓN, USO Y APROPIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN VIGENTES DISPUESTOS PARA LAS ACTUACIONES DE POLICÍA”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: CPS-960-2024			Fecha de suscripción: 31 de octubre de 2024		
Contratista:	ADRIANA MARIA ROJAS RODRIGUEZ		NIT / C.C: 1013583154 de Bogotá			
Fecha de inicio:	7 NOVIEMBRE 2024					
Valor Total del Contrato:	DIECIENUEVE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$19.052.000)					
Fecha de terminación:	6 DE MARZO DE 2025					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 14-46-101126459						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento	01/11/2024			05/09/2025		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los 1 del mes de agosto de 2025.


 CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
 ALCALDE LOCAL SAN CRISTÓBAL

Elaboró: Adriana María Rojas Rodríguez
 Revisó: Mónica Isabel Santana Medina